

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)

INDICADORES



0. INEXISTENTE

Los MPC no son conocidos en general por la ciudadanía.

1. BÁSICO



Sólo los integrantes del Consejo Municipal de PC conocen de los Mecanismos de PC contenidos en el Reglamento Municipal de PC y en la Ley.



2. MEDIO

Los Mecanismos de PC han sido socializados por el Consejo Municipal de PC a otras estructuras ciudadanas.



3. BUENO

Los MPC han sido promovidos en procesos de Formación Acción Ciudadana (FAC) a las estructuras ciudadanas, y socializados al resto de la ciudadanía.



4. EXCELENTE

Los MPC han sido promovidos en procesos de FAC al resto de la ciudadanía.

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)

INDICADORES



0. INEXISTENTE

Los MPC no son conocidos en general por el funcionariado municipal.



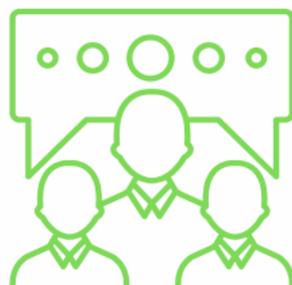
1. BÁSICO

Sólo los integrantes de la Dirección de PC conocen de los Mecanismos de PC contenidos en el Reglamento Municipal de PC y en la Ley Estatal de PC.



2. MEDIO

Los Mecanismos de PC han sido socializados por el Consejo municipal de PC y la Dirección de PC con directivos de las distintas dependencias del gobierno municipal.



3. BUENO

Los MPC han sido promovidos en procesos de Formación Acción Ciudadana (FAC) con integrantes de la Dirección de PC y socializados al resto de las dependencias del Ayuntamiento.



4. EXCELENTE

Los MPC han sido promovidos en procesos de FAC al resto de las dependencias y gobierno municipal.

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)

INDICADORES



0. INEXISTENTE

No se han aplicado Mecanismos PC de democracia directa incluidos en la Ley o nuestro RMPC.



1. BÁSICO

Se ha implementado por lo menos un MPC de democracia directa incluido en la Ley o en nuestro RMPC, incluso puede ser impulsado y coordinado por estructuras del gobierno.



2. MEDIO

En un año se han implementado más de 2 MPC de democracia directa incluidos en la Ley o en nuestro RMPC impulsados y coordinados desde las estructuras ciudadanas para la gobernanza, con el apoyo y colaboración de las estructuras de gobierno.

3. BUENO

Los MPC de democracia directa implementados involucran además de las estructuras ciudadanas de PC a diversos sectores de la ciudadanía del municipio en todo su proceso (diseño, convocatoria, ejecución y evaluación) y están orientados impulsar el Desarrollo sostenible y la cultura de Paz propios del "buen vivir"



4. EXCELENTE

Además de lo anterior, la implementación de los MPC de democracia directa incluidos en la Ley o en nuestro RMPC, son parte de la vida cotidiana del municipio como práctica de gobernanza y horizontalización de las relaciones de la ciudadanía y el gobierno.



*Plebiscito, Referéndum, Ratificación constitucional, Ratificación de mandato, Revocación de mandato, Presupuesto participativo.

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)

INDICADORES



0. INEXISTENTE

No se han aplicado Mecanismos de PC de democracia interactiva y de rendición de cuentas incluidos en Ley o en nuestro Reglamento Municipal de PC.

1. BÁSICO



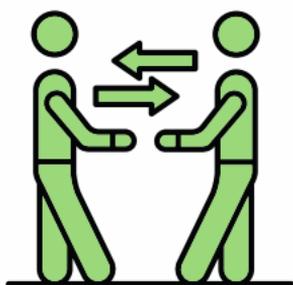
Se ha implementado por lo menos un MPC de democracia interactiva y de rendición de cuentas incluido en la Ley o en nuestro RMPC, incluso puede ser impulsado y coordinado estructuras del gobierno.

2. MEDIO



En un año se han implementado más de 3 de estos MPC, impulsados y coordinados desde las estructuras ciudadanas para la gobernanza, con el apoyo y colaboración de las estructuras de gobierno.

3. BUENO



Los MPC de democracia interactiva y de rendición de cuentas implementados involucran además de las estructuras ciudadanas de PC a diversos sectores de la ciudadanía del municipio en todo su proceso (diseño, convocatoria, ejecución, evaluación) y están orientados impulsar el Desarrollo sostenible y la cultura de Paz propios del "buen vivir"

4. EXCELENTE



Además de lo anterior, los MPC de democracia interactiva y de rendición de cuentas incluidos en la Ley y en nuestro RMPC, son parte de la vida cotidiana del municipio como práctica de gobernanza y horizontalización de las relaciones de la ciudadanía y el gobierno.

*Consulta popular, Asamblea popular, Ayuntamiento abierto, Iniciativa ciudadana, Comparecencia pública, Contraloría social

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)



0. INEXISTENTE

No se han aplicado Mecanismos PC de democracia colaborativa incluidos en Ley o en nuestro Reglamento Municipal de PC.



1. BÁSICO

Se ha implementado por lo menos un MPC de democracia colaborativa incluido en la Ley o nuestro RMPC, incluso puede ser impulsado y coordinado por estructuras del gobierno.



2. MEDIO

En el último año se han implementado más de 4 MPC de democracia colaborativa incluidos en la Ley o nuestro RMPC impulsados y coordinados desde las estructuras ciudadanas para la gobernanza, con el apoyo y colaboración de las estructuras de gobierno.



3. BUENO

Los MPC de democracia colaborativa implementados involucran además de las estructuras ciudadanas de PC a diversos sectores de la ciudadanía del municipio en todo su proceso (diseño, convocatoria, ejecución y evaluación) y están orientados a impulsar el Desarrollo sostenible y la cultura de Paz propios del "buen vivir"



4. EXCELENTE

Además de lo anterior, los MPC de democracia colaborativa incluidos en la Ley y en nuestro RMPC, son parte de la vida cotidiana del municipio como práctica de gobernanza y horizontalización de las relaciones de la ciudadanía y el gobierno.

4. Ruta de apropiación de los Mecanismos de participación ciudadana (MCP)



0. INEXISTENTE

No se han aplicado Mecanismos PC que no aparezcan en Ley o en nuestro Reglamento Municipal de PC.



1. BÁSICO

Se ha implementado por lo menos un MPC que no aparezca en Ley o en nuestro RMPC, incluso puede ser impulsado y coordinado desde las estructuras del gobierno.



2. MEDIO

En un año se han implementado más de 2 MPC que no aparezcan en la Ley o en nuestro RMPC impulsados y coordinados desde las estructuras ciudadanas para la gobernanza o por la ciudadanía en general, con el apoyo y colaboración de las estructuras de gobierno.



3. BUENO

Los MPC adicionales a los que aparecen en Ley o en nuestro RMPC implementados, involucran además de las estructuras ciudadanas de PC, a diversos sectores de la ciudadanía del municipio en todo su proceso (diseño, convocatoria, ejecución y evaluación) y están orientados a impulsar el Desarrollo sostenible y la cultura de Paz propios del "buen vivir"



4. EXCELENTE

Además de lo anterior, los MPC adicionales a los incluidos en la Ley y nuestro RMPC, son parte de la vida cotidiana del municipio como práctica de gobernanza y horizontalización de las relaciones de la ciudadanía y el gobierno.